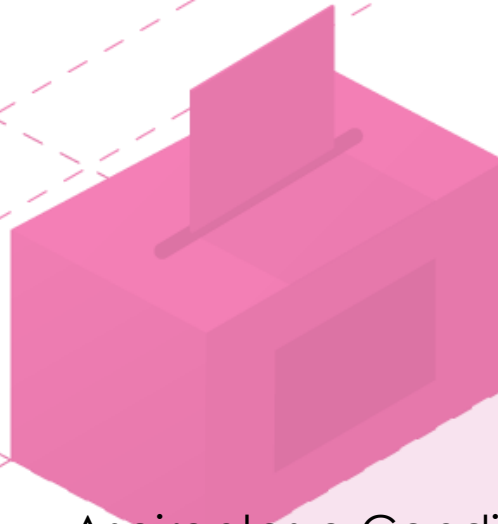


Obtención de apoyo ciudadano



Aspirantes a Candidatas y Candidatos Independientes



Sistema Integral de Fiscalización (SIF v.4)

Registro Nacional de Proveedores



Obtención de apoyo ciudadano

Los partidos, coaliciones, precandidatos, candidatos, aspirantes y candidatos independientes, **sólo podrán celebrar operaciones** con proveedores inscritos en el Registro Nacional de Proveedores.



Aspirante

Art. 82 del Reglamento de Fiscalización
Art. 6 del Acuerdo INE/CG/476/2017

Registro Nacional de Proveedores

Permite el registro de las personas físicas o morales que **vendan, enajenen, arrenden o proporcionen bienes o servicios** de manera onerosa a los partidos, coaliciones, precandidatos, candidatos, aspirantes o candidatos independientes.



Un proveedor **estará obligado a inscribirse en el RNP** cuando se trate de lo siguiente:

- a) Contratación de todo tipo de propaganda incluyendo utilitaria y publicidad, así como espectáculos, cantantes y grupos musicales, sin importar el monto de la contratación.

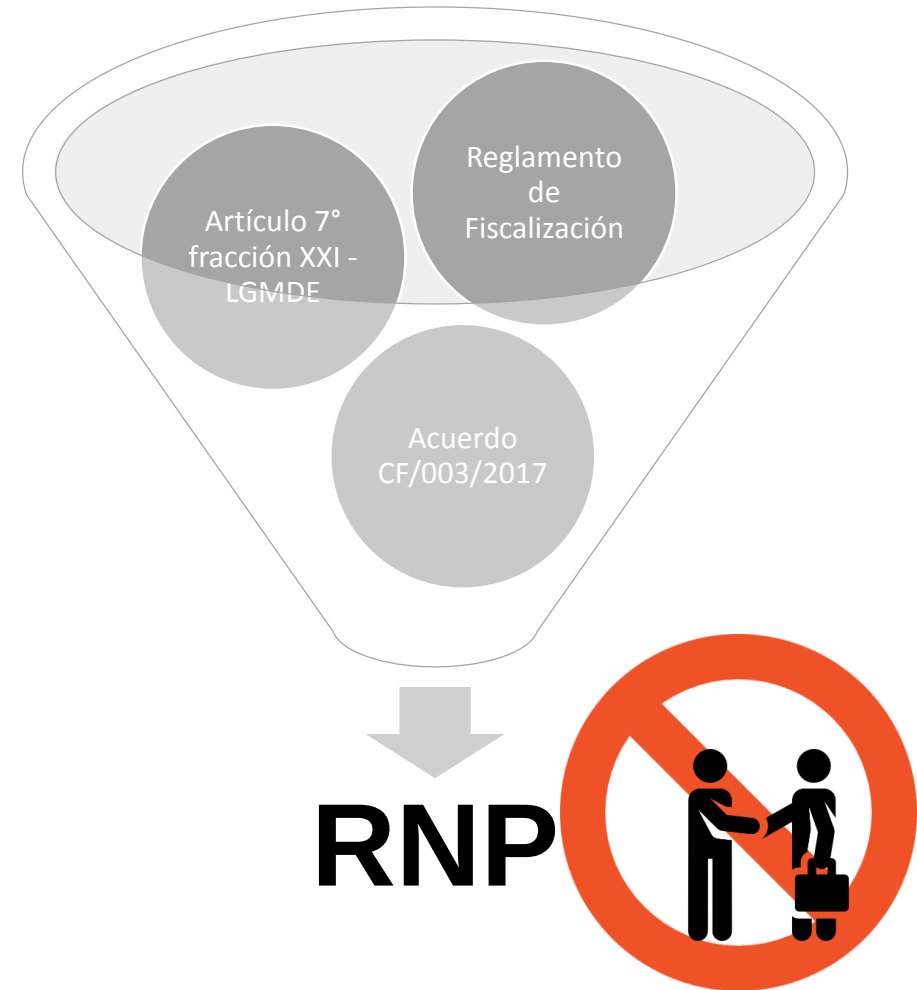


- b) Cuando el monto de lo contratado supere las **1,500 UMA** en bienes y servicios contratados en la realización de eventos (distintos a los descritos en el inciso a)
- c) Cualquier proveedor que desee inscribirse

Para determinar el monto de las 1,500 UMA **se considerarán todas las operaciones realizadas en el mismo periodo, con uno o mas sujetos obligados**, para estos efectos se considera como inicio de periodo el momento en que comenzó a realizar operaciones con los sujetos obligados y como fin del mismo el 31 de diciembre de ese año.

(UMA = \$75.49) Monto:\$113,235.00

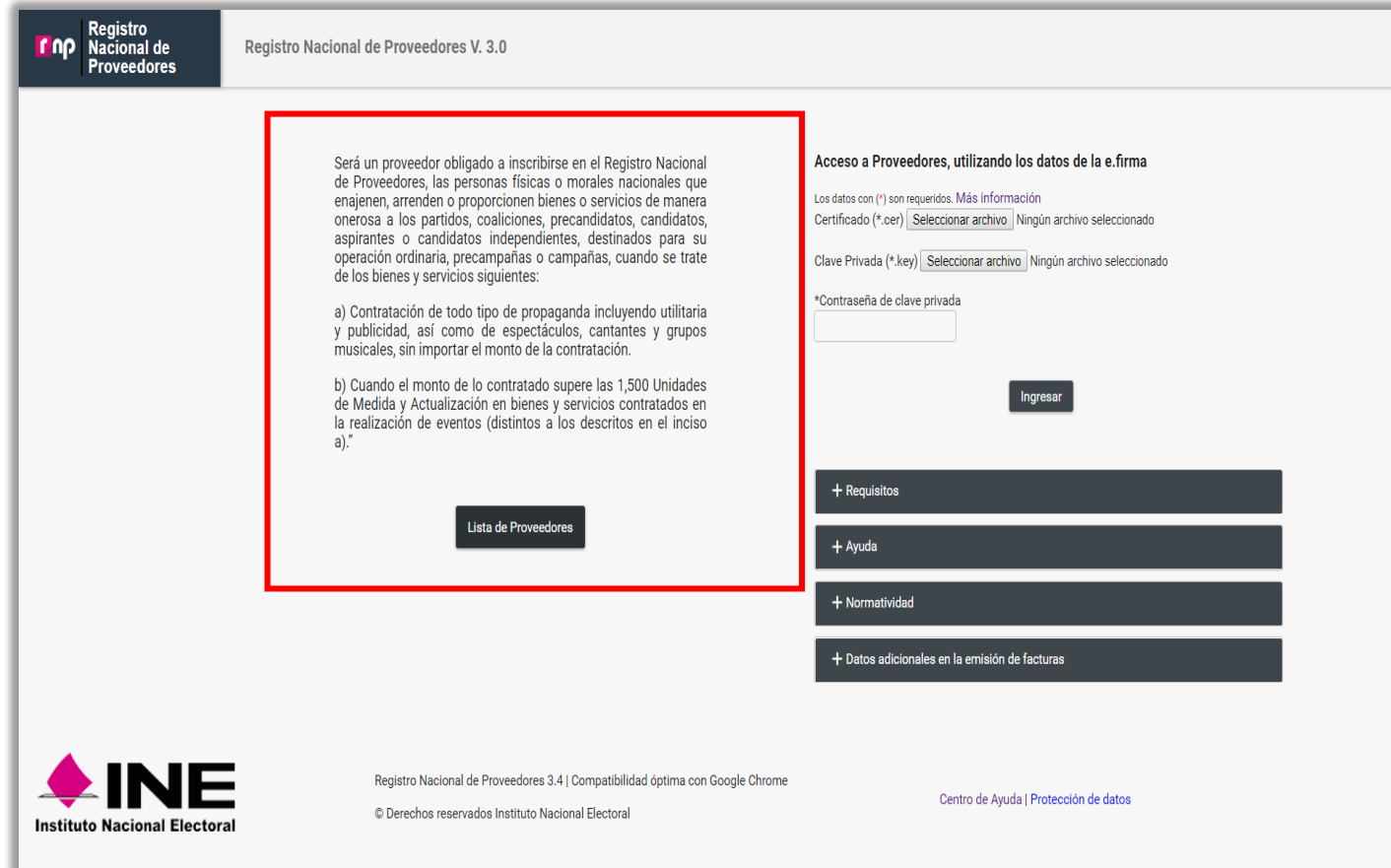
Se impondrán de **cincuenta a cien días multa** y **prisión de seis meses a tres años**, a quien provea bienes y servicios a las campañas electorales sin formar parte del padrón de proveedores autorizado por el órgano electoral administrativo.



- Ser proveedor calificado por el **SAT** como contribuyente con **operaciones presuntamente inexistentes**.
- Ser reportado por la **UIF**, como persona física o moral **vinculada a operaciones con recursos de procedencia ilícita**.
- A petición del propio proveedor.
- Por no refrendar el registro.
- Por liquidación o disolución de la sociedad.
- Por causa de muerte tratándose de persona física.

Los proveedores registrados en el RNP podrán ser consultados, a través, del Listado de Proveedores publicado en la página del INE:

- RFC
- ID RNP
- Nombre/Razón Social
- Entidad
- Fecha Alta
- Fecha de Estatus



rnp Registro Nacional de Proveedores

Registro Nacional de Proveedores V. 3.0

Será un proveedor obligado a inscribirse en el Registro Nacional de Proveedores, las personas físicas o morales nacionales que enajenen, arrenden o proporcionen bienes o servicios de manera onerosa a los partidos, coaliciones, precandidatos, candidatos, aspirantes o candidatos independientes, destinados para su operación ordinaria, precampañas o campañas, cuando se trate de los bienes y servicios siguientes:

a) Contratación de todo tipo de propaganda incluyendo utilitaria y publicidad, así como de espectáculos, cantantes y grupos musicales, sin importar el monto de la contratación.

b) Cuando el monto de lo contratado supere las 1,500 Unidades de Medida y Actualización en bienes y servicios contratados en la realización de eventos (distintos a los descritos en el inciso a)."

[Lista de Proveedores](#)

Acceso a Proveedores, utilizando los datos de la e.firma

Los datos con (*) son requeridos. [Más información](#)

Certificado (*.cer) [Seleccionar archivo](#) Ningún archivo seleccionado

Clave Privada (*.key) [Seleccionar archivo](#) Ningún archivo seleccionado

*Contraseña de clave privada

[Ingresar](#)

[+ Requisitos](#)

[+ Ayuda](#)

[+ Normatividad](#)

[+ Datos adicionales en la emisión de facturas](#)

 **INE**
Instituto Nacional Electoral

Registro Nacional de Proveedores 3.4 | Compatibilidad óptima con Google Chrome

© Derechos reservados Instituto Nacional Electoral

[Centro de Ayuda](#) | [Protección de datos](#)



Sistema Integral de Fiscalización (SIF v.4)

Requisitos técnicos mínimos de operación



Obtención de apoyo ciudadano



Para el acceso al SIF, se recomienda:

- Procesador: Intel(R) Core (TM)2 Quad CPU Q9400 a 2.66 GHZ
- Disco duro: 160GB
- Sistema operativo: Microsoft Windows 7
- Navegador de Internet: Google Chrome versión 39.0.2171.99m o superior
- Adobe Acrobat Reader: XI 11.0.10
- WinZip o WinRar



Otros sistemas operativos soportados

- Microsoft Windows 8 ó 10
- Mac OS
 - ✓ Mac OS X 10.9 y versiones posteriores
- Linux
 - ✓ Ubuntu 12.04 y versiones posteriores
 - ✓ Debian 7 y versiones posteriores
 - ✓ OpenSuSE 12.2 y versiones posteriores



Servicio de internet cuando **velocidad de carga y descarga es la misma**

Banda ancha	*Carga	*Descarga
2 MB	8.5 minutos	8.5 minutos
5 MB	3.5 minutos	3.5 minutos
10 MB	1.7 minutos	1.7 minutos
20 MB	0.8 minutos	0.8 minutos
50 MB	0.34 minutos	0.34 minutos
100 MB	0.17 minutos	0.17 minutos

*Considerando un archivo de 100 MB

Es necesaria la carga de evidencias con las siguientes características:

Imágenes { Resolución mínima: 120dpi
Formato: .png, .jpg, .jpeg
Peso: máximo de 150KB

DPI= dots per inch (puntos por pulgada)

Vídeo { Resolución: 720x480 o 320x240
Formato óptimo: Vídeo MPEG-4
Códecs: H.264, AAC

Códec: Programa o dispositivo que permite comprimir y descomprimir video digital.



Sistema Integral de Fiscalización (SIF v.4)

Temporalidad



Obtención de apoyo ciudadano



Temporalidad Aspirantes

Ámbito o Entidad	Cargo	Período para recabar el Apoyo Ciudadano	Fecha presentación informe (Etapa Normal)	Notificación de Oficio de Errores y Omisiones	Fecha presentación informe (Etapa de Corrección)
FEDERAL	Diputados	6 de octubre al 4 de diciembre de 2017	18 de diciembre de 2017	2 de enero de 2018	9 de enero de 2018
	Diputados 1	12 de octubre al 10 de diciembre de 2017			
	Diputados 2	13 de octubre al 11 de diciembre de 2017			
	Diputados 3	14 de octubre al 12 de diciembre de 2017			
	Diputados 4	15 de octubre al 13 de diciembre de 2017			
	Senadores	17 de octubre de 2017 al 14 de enero de 2018	19 de enero de 2018	4 de febrero de 2018	11 de febrero de 2018
	Presidente	16 de octubre de 2017 al 12 de febrero de 2018	17 de febrero de 2018	26 de febrero de 2018	5 de marzo de 2018
CDMX	Jefe de Gobierno	16 de octubre de 2017 al 12 de febrero de 2018	17 de febrero de 2018	26 de febrero de 2018	5 de marzo de 2018



Operaciones y adjuntar evidencia

Corresponde al tiempo en el cual los Aspirantes a Candidatos Independientes realizan el registro de operaciones contables y la carga de las respectivas evidencias del periodo por reportar, con base a las fechas establecidas en la normatividad.

(Art. 38 del Reglamento de Fiscalización).



Presentación del informe

Corresponde al tiempo que poseen los Aspirantes a Candidatos Independientes para presentar el informe del periodo por reportar a través del SIF (Normal o de Corrección).



Revisión del informe

Corresponde al tiempo en el cual la UTF revisa el Informe presentado por los Aspirantes a Candidatos Independientes (Normal o de Corrección). En este periodo el sistema permanece cerrado, es decir los Aspirantes no podrán realizar el registro de operaciones, modificar la evidencia de los registros contables relacionadas del periodo reportado y presentar un nuevo Informe.



Etapa de Corrección

Corresponde al tiempo que poseen los Aspirantes a Candidatos Independientes para realizar **las aclaraciones**, ajustes a los registros contables o carga de la evidencia que resultara necesaria derivada de las observaciones vertidas en el oficio de errores y omisiones notificado por la autoridad, en esta etapa es necesaria la presentación de un nuevo Informe (titulado de Corrección) que refleje dichas modificaciones.

Las etapas que conforman la Temporalidad para la contabilidad de un Aspirante a Candidato Independiente son:

- Normal – Operaciones.
- Normal – Adjuntar Evidencia.
- Normal – Presentación del Informe.
- Revisión del Informe.
- Corrección –Operaciones.
- Corrección – Adjuntar Evidencia Normal y Corrección.
- Corrección – Presentación del Informe.*
- Generación del Dictamen.

*En esta etapa se presentan las aclaraciones correspondientes derivadas del oficio de errores y omisiones

Sistema Integral de Fiscalización (SIF v.4)

Consideraciones previas



Obtención de apoyo ciudadano

Una vez que se apruebe a los aspirantes en el **SNR** se generará de manera automática su contabilidad en el **SIF**.



Por lo que las personas Aspirantes podrán capturar y consultar la información contable, así como asignar usuarios para el registro de operaciones.



Estimado usuario,

Se le notifica que ha sido aprobado como Aspirante a PRESIDENTE en OFICINAS CENTRALES para el Proceso Electoral Federal Ordinario 2018 Nacional.

Propietario ROBERTO ESCOBAR FLORES. Se adjunta:

- Registro
- Usuario y contraseña

Es importante señalar que derivado de la aprobación que se realizó a través del Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos (SNR), usted obtuvo acceso a los aplicativos que se indican a continuación:

- Sistema Integral de Fiscalización (SIF)
- Módulo de notificaciones electrónicas

Finalmente, se comenta que el cargo de elección popular por el cual está participando será sujeto a fiscalización. Reciba un cordial saludo.

DATOS DE LA CUENTA ÚNICA DE ACCESO INSTITUCIONAL

Titular:	ESCOBAR FLORES ROBERTO
Nombre de usuario:	roberto.escobar.ext1
Contraseña:	kIhzWZdvqw
Tipo de Movimiento:	alta

Le informamos que la Unidad de Servicios de Informática, así como las demás áreas del Instituto nunca le solicitarán su contraseña por teléfono o por correo electrónico. Ratifico entender y acepto las políticas de uso de la cuenta única de acceso institucional asignada.

Fecha: 11/10/2017

Política de uso de la cuenta única de acceso institucional: <https://cau.ine.mx/cau/Herramientas/Correo/politica-de-uso-de-la-cuenta-unica-de-acceso-institucional> Es importante que proteja la información institucional a su cargo: <https://cau.ine.mx/cau/fag/redife/temas-de-seguridad-informatica>



Sistema Integral de Fiscalización (SIF v.4)

Centro de ayuda del SIF



Obtención de apoyo ciudadano

Es el espacio donde el personal que utilice el SIF encontrará material de su interés en relación al uso y operación del mismo.

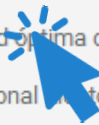
1



[CAU](#) | [Protección de datos](#) | [Centro de ayuda](#)

Sistema Integral de Fiscalización 3.4.8 | Compatibilidad óptima con Google Chrome

© Derechos reservados Instituto Nacional Electoral

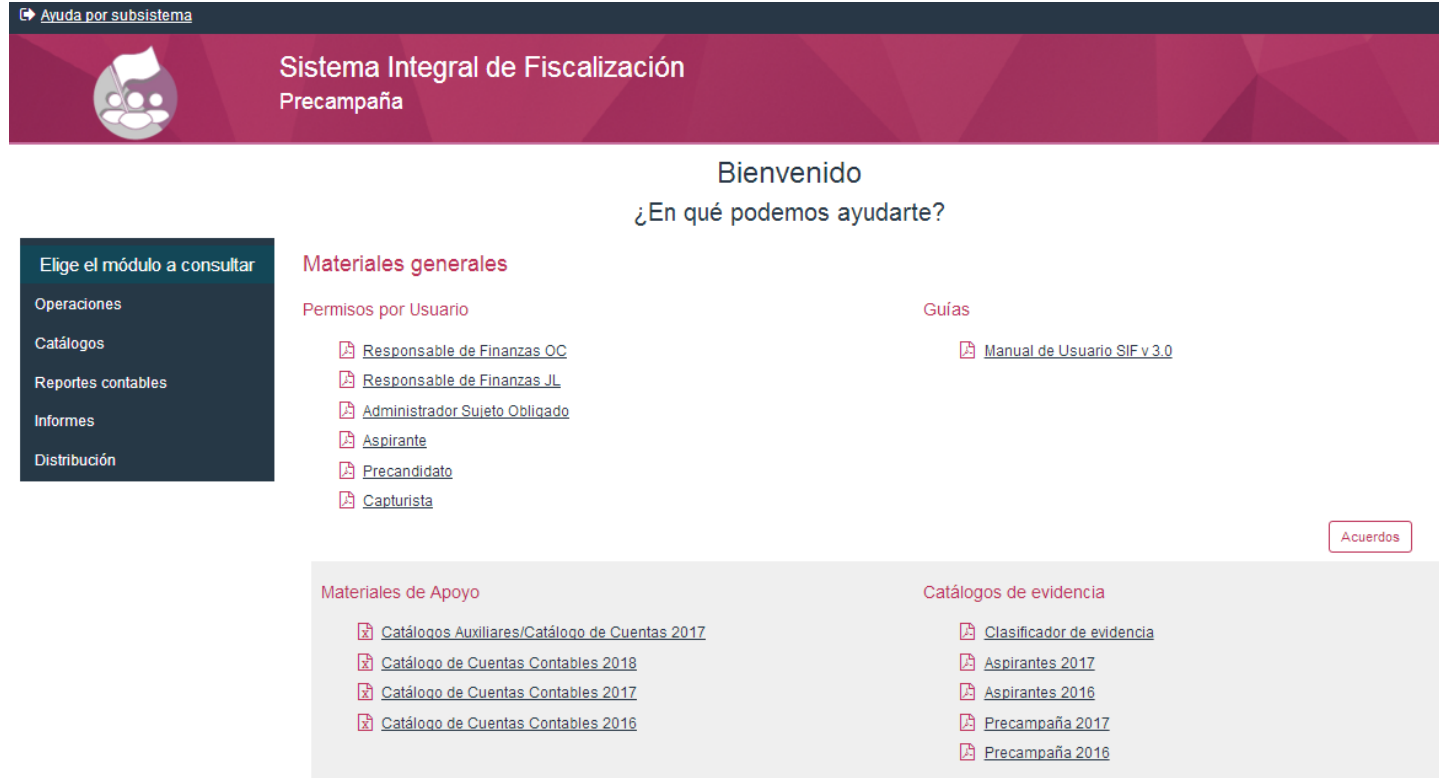


2



Dentro del centro de ayuda se podrá consultar y/o descargar:

- Materiales generales
- Permisos por usuarios
- Guías
- Materiales de apoyo
- Catálogos de evidencia
- Acuerdos
- Preguntas frecuentes



The screenshot shows the SIF Precampaña help center interface. At the top, there is a header with the SIF logo and the text 'Sistema Integral de Fiscalización Precampaña'. Below the header, there is a navigation menu on the left with options: 'Elige el módulo a consultar', 'Operaciones', 'Catálogos', 'Reportes contables', 'Informes', and 'Distribución'. The main content area is titled 'Bienvenido ¿En qué podemos ayudarte?' and contains several sections: 'Materiales generales' with links to 'Responsable de Finanzas OC', 'Responsable de Finanzas JL', 'Administrador Sujeto Obligado', 'Aspirante', 'Precandidato', and 'Capturista'; 'Permisos por Usuario'; 'Guías' with a link to 'Manual de Usuario SIF v 3.0'; 'Materiales de Apoyo' with links to 'Catálogos Auxiliares/Catálogo de Cuentas 2017', 'Catálogo de Cuentas Contables 2018', 'Catálogo de Cuentas Contables 2017', and 'Catálogo de Cuentas Contables 2016'; and 'Catálogos de evidencia' with links to 'Clasificador de evidencia', 'Aspirantes 2017', 'Aspirantes 2016', 'Precampaña 2017', and 'Precampaña 2016'. There is also an 'Acuerdos' button in the top right corner.

Avuda por subsistema

Sistema Integral de Fiscalización
Precampaña

Bienvenido
¿En qué podemos ayudarte?

Elige el módulo a consultar

- Operaciones
- Catálogos
- Reportes contables
- Informes
- Distribución

Materiales generales

Permisos por Usuario

- [Responsable de Finanzas OC](#)
- [Responsable de Finanzas JL](#)
- [Administrador Sujeto Obligado](#)
- [Aspirante](#)
- [Precandidato](#)
- [Capturista](#)

Guías

- [Manual de Usuario SIF v 3.0](#)

Acuerdos

Materiales de Apoyo

- [Catálogos Auxiliares/Catálogo de Cuentas 2017](#)
- [Catálogo de Cuentas Contables 2018](#)
- [Catálogo de Cuentas Contables 2017](#)
- [Catálogo de Cuentas Contables 2016](#)

Catálogos de evidencia

- [Clasificador de evidencia](#)
- [Aspirantes 2017](#)
- [Aspirantes 2016](#)
- [Precampaña 2017](#)
- [Precampaña 2016](#)



Sistema Integral de Fiscalización (SIF v.4)

Módulo de usuarios



Obtención de apoyo ciudadano

En el SIF se podrán generar y administrar personas usuarias, otorgando privilegios de acuerdo a sus actividades asignadas.

a) Responsable de finanzas: Se encargará de la asignación de usuarios, captura de catálogos, otorgar privilegios al personal capturista (en caso de tenerlo), además, único facultado para la presentación de Informes. Los aspirantes tiene la opción de ser su propio responsable de finanzas o designar a un tercero, y podrá realizar el registro de sus operaciones.



b)Capturista: Personas usuarias asignadas por el responsable de finanzas o el aspirante, tendrá las funciones para el registro de operaciones contables que se generen en el proceso de apoyo ciudadano, carga de evidencia y envío a firma.

c)Aspirante.

Nota: El usuario y contraseña serán remitidos vía correo electrónico a cada uno personas usuarias del sistema de forma automática, en caso de que el aspirante sea su propio Responsable de Finanzas, solo recibirá un aviso de confirmación de rol, y podrá ingresar con el mismo usuario y contraseña.

En caso de que las personas aspirantes designen a un tercero como Responsable de Finanzas, deberá incorporar al SIF un documento con la información siguiente:

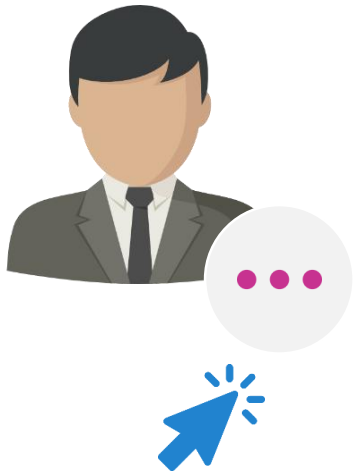
- Nombre (s)
- Apellidos
- CURP
- RFC
- Clave de Elector
- Domicilio
- Correo Electrónico
- Documento que acredite la responsabilidad financiera
- Autorización para recibir notificaciones electrónicas (acuerdo CF/001/2017)



Art. 223 Reglamento de Fiscalización

Nota: Quienes sean responsables de finanzas deberán contar con la e.firma vigente.

El esquema de operación del SIF promueve la autogestión en la administración de las personas usuarios del sujeto obligado, permitiendo realizar las acciones siguientes:



1. Generar cuentas de usuarios con rol capturista.
2. Consulta de datos de usuarios generados.
3. Modificar datos del usuario (nombre y apellidos, RFC, correo electrónico) excepto CURP y nombre de la cuenta de usuario.
4. Restablecer contraseña.
5. Quitar permisos.



6. Desvincular de sujeto obligado.
7. Asignar las contabilidades a los capturistas.
8. Asignar a los capturista privilegios para emitir recibos electrónicos (funcionalidad en desarrollo).
9. Aceptar la emisión de recibos electrónicos.
10. Verificar que su información sea correcta y este actualizada.

En caso de que los aspirantes designen a un tercero como encargado del registro de su contabilidad, deberán contar con la información siguiente:

- CURP
- RFC
- Nombre (s)
- Apellidos
- Correo Electrónico

Se podrán generar los capturistas que sean necesarios de conformidad a las cargas de trabajo asignadas.

NOTA: Una vez generado los capturistas se deberá asignar la operación a trabajar.



Sistema Integral de Fiscalización (SIF v.4)

Catálogo de cuentas contables



Obtención de apoyo ciudadano

Características del catálogo de cuentas contable

Con el propósito de que el catálogo de cuentas contable sea funcional para los sujetos obligados y la propia autoridad, se realizaron trabajos de análisis y revisión en conjunto, dando como resultado un catálogo con las siguientes características:



Catálogo único para todos los sujetos obligados, y personalizado



Administrado por la Autoridad y respaldado por el acuerdo CF/004/2017



Creado con la participación de los sujetos obligados, así como la normatividad y necesarias para la fiscalización

Cuentas aplicables para Aspirantes

- **251** cuentas contables
- **10** dígitos en su estructura
- **5** subniveles
- **5** rubros principales

Rubro	Acumulativa	Afectable	Total general
Activo	10	25	35
Egresos	62	91	153
Ingresos	9	19	28
Orden	6	8	14
Pasivo	4	17	21
Total general	91	160	251

Centro de ayuda

 [Capturista](#)

Acuerdos

Materiales de Apoyo

-  [Catálogos Auxiliares/Catálogo de Cuentas 2017](#)
-  [Catálogo de Cuentas Contables 2018](#)
-  [Catálogo de Cuentas Contable 2018 para Aspirantes](#)
-  [Catálogo de Cuentas Contables 2017](#)
-  [Catálogo de Cuentas Contables 2016](#)



Catálogos de evidencia

-  [Clasificador de evidencia](#)
-  [Aspirantes 2017](#)
-  [Aspirantes 2016](#)
-  [Precampaña 2017](#)
-  [Precampaña 2016](#)

INGRESOS

EGRESOS

No de Cuenta	Nombre de Cuenta
4-2-00-00-0000	<i>Financiamiento Privado</i>
4-2-02-00-0000	Aportaciones de Simpatizantes
4-2-05-00-0000	Aportaciones del Candidato Independiente (Aspirante)
4-2-06-00-0000	Autofinanciamiento
4-2-07-00-0000	Otros Ingresos
4-3-00-00-0000	<i>Rendimientos Financieros, Fondos y Fideicomisos</i>
4-3-01-00-0000	Rendimientos Bancarios

No de Cuenta	Nombre de Cuenta
5-4-01-00-0000	Gastos de Propaganda
5-4-02-00-0000	Gastos Operativos de la Precampaña
5-4-03-00-0000	Gastos de Propaganda Exhibida en Salas de Cine
5-4-04-00-0000	Gastos de Propaganda Exhibida en Páginas de Internet
5-4-05-00-0000	Gastos de Propaganda en Diarios, Revistas y Otros Medios Impresos
5-4-07-00-0000	Propaganda en Vía Pública
5-4-08-00-0000	Gastos Financieros



5-4-02-10-0000

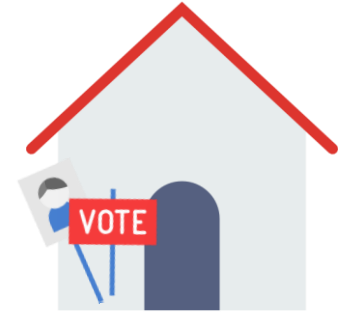
Sección para el registro
de los eventos político

Art. 127 y 143 bis
RF



5-4-02-14-0000 Sección
para el registro de los
REPAP durante apoyo
ciudadano

Art. 134 RF



5-4-02-16-0000

Sección para el registro
de la casa de apoyo
ciudadano

Art. 143 TER RF

Sistema Integral de Fiscalización (SIF v.4)

Catálogos auxiliares

Obtención de apoyo ciudadano



¿Quiénes pueden modificar o capturar?

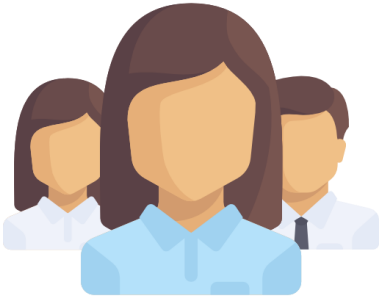
- 1 Responsable de finanzas
- 2 Aspirante



Catálogos auxiliares a nivel administración

Con el propósito de obtener el detalle de algunas cuentas contables principales, se crearon los catálogos auxiliares, los cuales serán vinculados desde el registro contable del sujeto obligado, los siguientes catálogos están a nivel Administración:

Personas



- Simpatizantes

Cuentas por cobrar



- Deudores diversos
- Préstamos al personal
- Gastos por comprobar
- Viáticos por comprobar

Cuentas por pagar



- Proveedores
- Acreedores diversos

Otros ingresos y gastos



- Otros ingresos
- Otros gastos

¿Quiénes pueden modificar o capturar?

- 1 Responsable de finanzas
- 2 Aspirante
- 3 Capturista



Catálogos auxiliares a nivel contabilidad

Asimismo, existen catálogos auxiliares que por su naturaleza fueron creados a nivel de contabilidad, tales como los siguientes:

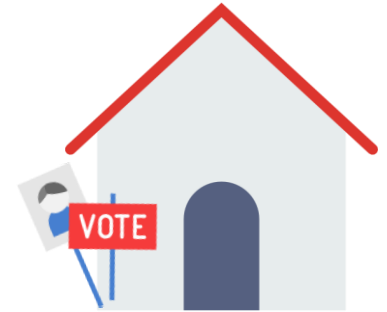
Cuentas bancarias
Conciliaciones
bancarias



Agenda de
eventos



Casa de
obtención de
apoyo
ciudadano



Captura una a una de simpatizantes

 ADMINISTRACIÓN

 Inicio

Administración de Usuarios

Gestión Electoral

Catálogos

Catálogo de Cuentas Contables

Catálogos Auxiliares

Carga por Lotes Auxiliares

Hola alejandro.arguel.ext1/ Aspirante

PRECAMPAÑA ORDINARIA Proceso Electoral Federal 2017-2018

Catálogos Auxiliares

Captura

Los datos con (*) son requeridos.

Captura

*Clasificación de Catálogos:

PERSONAS

*Catálogos Auxiliares:

SIMPATIZANTES

El primer apellido es requerido.

*Nombre(s):

*Primer Apellido:

Segundo Apellido:

*RFC:

Clave de Elector:

*Fecha Efectiva de Alta:

Capturar Domicilio:

☒ No ☐ Si

Adjuntar Evidencia:

☒ No ☐ Si

Aceptar

Limpiar

Cancelar

Hola alejandro.arguel.ext1/ Aspirante
PRECAMPAÑA ORDINARIA Proceso Electoral Federal 2017-2018

[Captura](#) [Consulta](#)

Los datos con (*) son requeridos.

Captura

Especifica un archivo con formato CSV

*Categoria: PERSONAS *Catálogos Auxiliares: SIMPATIZANTES

*Adjuntar el Archivo:

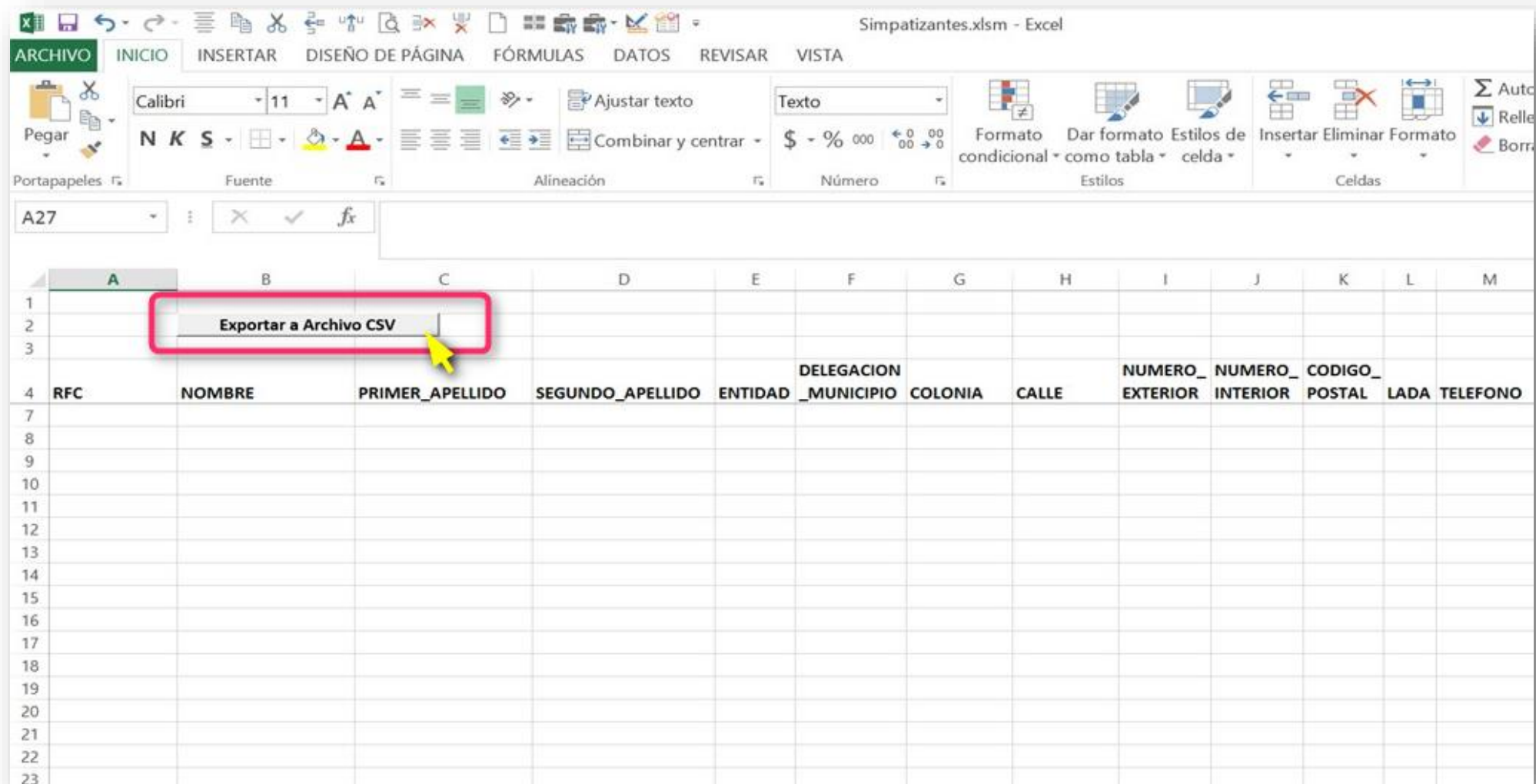
[+ Examinar](#)

☒ Aceptar

 ¿Cómo llenar el formato?

 Macro de ayuda (Simpatizantes)

Macro de carga por lotes de simpatizantes



Modificación de catálogos auxiliares

antalla de selección de simpatizantes: (Modificar e inactivar)

The screenshot shows the 'Modifica' screen in the Sif system. A red arrow points to the 'Modifica' button. Below it, there are two dropdown menus: '*Clasificación de Catálogos:' set to 'PERSONAS' and '*Catálogos Auxiliares:' set to 'SIMPATIZANTES'. A table displays a list of records with columns for 'Acciones', 'Acciones de Evidencias', 'Identificador', and 'Nombre'. The 'Acciones' column contains icons for 'Modificar' (pencil) and 'Inactivar' (minus sign). The 'Acciones de Evidencias' column contains icons for 'Agregar' (plus) and 'Eliminar' (minus). The 'Identificador' column shows unique IDs, and the 'Nombre' column shows the names of the individuals.

Acciones	Acciones de Evidencias	Identificador	Nombre
		00001	EVARISTO ALEJANDRO MIGUEL LUIS
		00002	MARILU
		00003	GLORIA
		00004	ASENCION DE JESUS
		00005	ANA LILIA
		00006	JAIME
		00007	LUIS ENRIQUE

Pantalla de modificación de datos del simpatizante

Hola alejandro.arguel.ext1/ Aspirante
PRECAMPAÑA ORDINARIA Proceso Electoral Federal 2017-2018 [Volver al menú inicio](#)

Catálogos Auxiliares [Captura](#) | [Consulta](#) | [Modifica](#) | [?](#)

Modifica

*Clasificación de Catálogos: PERSONAS
*Catálogos Auxiliares: SIMPATIZANTES
*Identificador: 00002

El primer apellido es requerido.

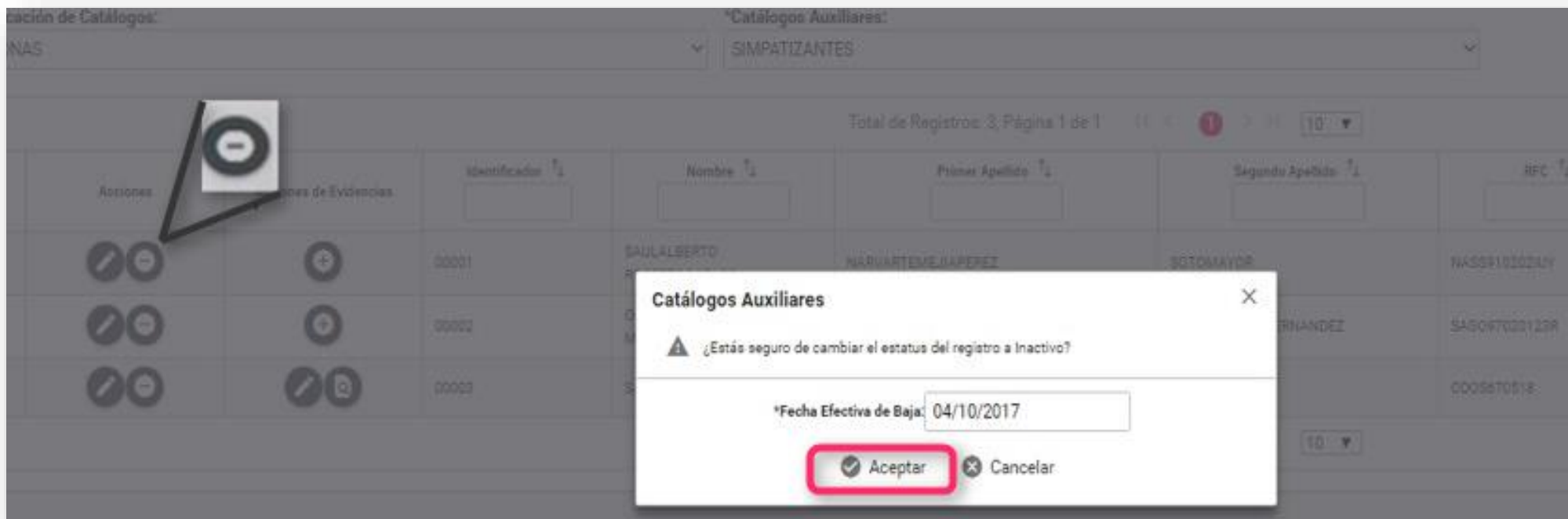
*Nombre(s): MARILU
*Primer Apellido: FRANCO
Segundo Apellido: SANCHEZ
*RFC: FAS1M800926000
*Fecha Efectiva de Alta: 02/10/2017
Clave de Elector:

Capturar Domicilio:
☒ No ☐ Si



☒ Aceptar ☐ Cancelar

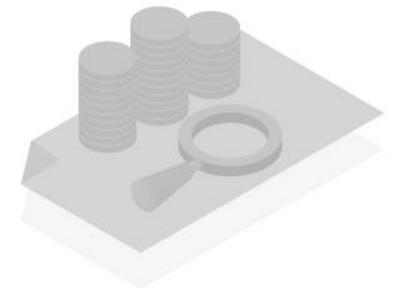
Pantalla de inactivación de datos del simpatizante



Fundamento legal.- Artículo 143 bis del R.F.

“Control de agenda de eventos políticos”

1. Los sujetos obligados deberán registrar **el primer día hábil** de cada semana y con antelación de al menos **7 días** a la fecha en que se lleven a cabo los **eventos**, a través del **Sistema de Contabilidad en Línea** en el módulo de agenda de eventos...”.



Registro Contable

“El registro contable de todos los egresos relacionados con actos de precampaña..... **deberán indicar la fecha de realización de dicho evento y el monto involucrado, en la descripción de la póliza** a través del Sistema de Contabilidad en Línea.

Tratándose del registro contable de los gastos relacionados con los eventos políticos, se deberá **indicar por cada gasto registrado el identificador del evento asignado** en el registro a que se refiere el artículo 143 bis de este Reglamento”.



Fundamento legal.- Artículo 143 Ter. del R.F.

“Control de casas de campaña y precampaña”

1. Los sujetos obligados deberán registrar, en el **medio** que proporcione el **Instituto** las casas de precampaña, **obtención de apoyo ciudadano** y de campaña que utilicen, proporcionando la dirección de la misma, así como el periodo en que será utilizada.





Sistema Integral de Fiscalización (SIF v.4)

Registro contable de operaciones

Obtención de apoyo ciudadano



Artículo 37 Bis. Del registro de operaciones

El sujeto obligado podrá realizar el registro contable de las operaciones en el Sistema de Contabilidad en Línea a través de las siguientes formas:

- a) Captura una a una de las pólizas contables.*
- b) Carga por lotes o carga masiva de pólizas contables.*
- c) Registro directo a los sujetos beneficiados, como resultado del llenado de la cédula de gastos prorrateados.*

Artículo 38. Registro de operaciones en tiempo real.

Los sujetos obligados deberán realizar sus registros contables en tiempo real,.... .. y hasta tres días posteriores a su realización, y no podrán realizar modificaciones a la información registrada en el sistema después de los periodos de corte convencional.

- Los métodos de registro son dos por captura una a una y por carga por lotes
- Los usuarios que pueden hacer un registro contable son el capturista y el aspirante
- Impedimento de registros contrarios a la naturaleza de las cuentas de ingresos y egresos.
- Las pólizas no se guardarán si no tienen por lo menos una evidencia.
- No existen cancelaciones o eliminación de Pólizas.
- Identificación del tipo de financiamiento al utilizar las cuentas contables de Caja y Bancos.



Sistema Integral de Fiscalización (SIF v.4)

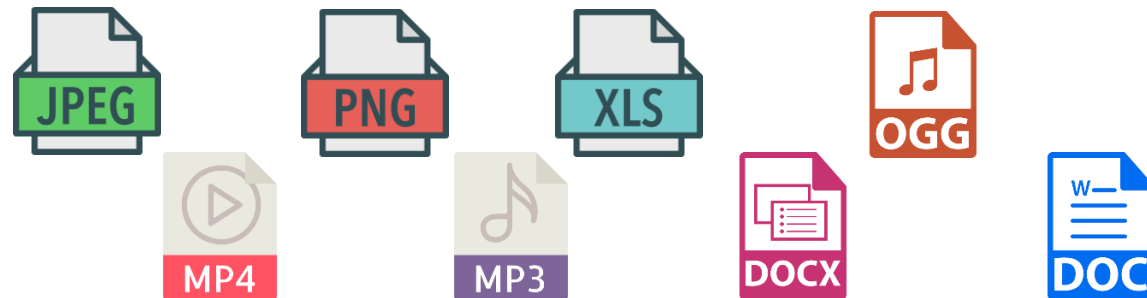
Evidencias

Obtención de apoyo ciudadano



Artículo 39, numeral 6 del R.F.

La documentación soporte en versión electrónica y la imagen de las muestras o testigos comprobatorios de los registros contables de los partidos, coaliciones, aspirantes, precandidatos, candidatos y candidatos independientes, deberán ser incorporados en el Sistema de Contabilidad en Línea en el momento de su registro, conforme el plazo establecido en el presente Reglamento en su artículo 38, incluyendo al menos un documento soporte de la operación.



Catálogo de evidencias desplegable

a) Aspirantes

Evidencias

El nombre del archivo puede contener los siguientes caracteres: letras mayúsculas y minúsculas (excepto la ñ, acentos y diéresis), números, espacios en blanco y guiones.

Fecha de Alta de Evidencia: 13/10/2017 13:16:34 *Tipo de Evidencia: SELECCIONA

Tipo de archivos permitidos: SIN EXTENSIONES

+ Examinar + Agregar + Cancelar

0% **Porcentaje de almacenamiento** 100%

0%

Nombre Archivo	Clasificación	Acciones
Sin registros.		

Total de registros: 0 Página 1 de 1 10

Total de registros: 0 Página 1 de 1 10

Quitar Filtros Limpiar

Catálogo de evidencias

Selecciona una cuenta contable

2101000000 PROVEEDORES

Evidencia(s)

Tipo de evidencia	Formato
FACTURA / RECIBO NOMINA Y/O HONORARIOS (CFDI)	PDF
XML	XML
CONTRATOS	PDF
RECIBO INTERNO	PDF
OTRAS EVIDENCIAS	DOC, DOCX, FLV, JPEG, JPG, MOV, MP3, MP4, MPEG, MPG, OGG, PDF, PNG, WMA, WMV, XLS, XLSX

Evidencias

Evidencias

El nombre del archivo puede contener los siguientes caracteres: letras mayúsculas y minúsculas (excepto la ñ, acentos y diéresis), números, espacios en blanco y guiones.

Fecha de Alta de Evidencia: 13/10/2017 13:16:34

Tipo de archivos permitidos: *.pdf

0%

*Tipo de Evidencia:

SELECCIONA

SELECCIONA

FACTURA / RECIBO NOMINA Y/O HONORARIOS (CFDI)

XML

CHEQUE

FICHA DE DEPOSITO O TRANSFERENCIA

AVISO DE CONTRATACION

CONTRATOS

Total de registros: 1

Página 1 de 1

< < 1 > >

10 ▼

Nombre Archivo

Clasificación

Acciones

170901.ITLQ.0185817.DSA130408AM2.FUSJ910904733.pdf

FACTURA / RECIBO NOMINA Y/O HONORARIOS (CFDI)



Total de registros: 1

Página 1 de 1

< < 1 > >

10 ▼



Guardar Póliza



Limpiar

Hola alejandro.arguel.ext1/ Aspirante

ORDINARIA Proceso Electoral Federal 2017-2018 / ID CONTABILIDAD: 21814-o

Pólizas

Pólizas

☐	Evidencias	Vista Previa de póliza	Número de póliza t_d	Periodo de operación	Tipo de póliza	Subtipo póliza
☐			5	1	NORMAL	EGRESOS
☐			4	1	NORMAL	EGRESOS
☐			3	1	NORMAL	INGRESOS

Evidencias

Descargar Evidencia

Número de póliza	Periodo de operación	Tipo de póliza	Subtipo póliza	Fecha de Operación
6	1	NORMAL	DIARIO	13-10-2017

*Tipo de Evidencia:

TODAS

Total de registros: 2 Página 1 de 1 1 10

	Nombre Archivo	Clasificación	Fecha Alta	Fecha en que se dejó sin efecto	Estatus	Vista Previa Archivos
☐	170901.ITLQ.0185817.DSA130408AM2.FUSJ9109	FACTURA / RECIBO NOMINA Y/O HONORARIO: (CFDI)	13-10-2017 13:51:26		Activa	
☐	170901.ITLQ.0185817.DSA130408AM2.FUSJ9109	XML	13-10-2017 13:51:26		Activa	

Total de registros: 2 Página 1 de 1 1 10

Descargar Todo

Cerrar

Evidencia

vistaPDF - Google Chrome

vistaPDF 1 / 1

EMISOR
DIGITAL SOLUTIONS AMERICAS S DE RL DE CV
RFC: DSA130408AM2
Régimen General de Ley Personas Morales
uberfacturas@digitalsolutions.mx

RECEPTOR
JESSICA PUENTES SAAVEDRA
RFC: FUS910604733
Teléfono: 55 30433292
Email: fuentesjessica6T@yahoo.com

INSURGENTES SUR 1898 - 12 DF 03 COL. FLORIDA
ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MEXICO, CIUDAD DE MEXICO
C.P. 01020, MEXICO

CARDIOLOGOS #200 COL. SAN JUANICO NEXTIPAC
IZTAPALAPA, CIUDAD DE MEXICO, CIUDAD DE MEXICO
C.P. 09400, MEXICO

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Importe
1	No Aplica	SERVICIO PRIVADO DE TRANSPORTE CON CHOFER. Fecha Viaje: 2017-08-30 21:16:06 Vehículo: uberX Distancia: 4.02 KM Tiempo: 00:16 Ciudad del Viaje: Ciudad de México	\$ 56.30	\$ 56.30
1	No Aplica	CUOTA DE SOLICITUD	\$ 5.54	\$ 5.54
Importe con letra			SUBTOTAL	\$ 61.84
SETENTA Y UN PESOS 74/100 M.N.			IIVA	\$ 9.89
Método de Pago: 04 - Tarjeta de Crédito Auto Cuenta: 0623			TOTAL	\$ 71.74

Descargar Evidencia

Número de póliza	Periodo de operación	Tipo de póliza	Subtipo póliza	Fecha de Operación
6	1	NORMAL	DIARIO	13-10-2017

*Tipo de Evidencia:

TODAS

Total de registros: 2 Página 1 de 1 1 10 ▼

☒	Nombre Archivo	Clasificación	Fecha Alta	Fecha en que se dejó sin efecto	Estatus	Vista Previa Archivos
☒	170901.ITLQ.0185817.DSA130408AM2.FUSJ9109	FACTURA / RECIBO NOMINA Y/O HONORARIOS (CFDI)	13-10-2017 13:51:26		Activa	
☒	170901.ITLQ.0185817.DSA130408AM2.FUSJ9109	XML	13-10-2017 13:51:26		Activa	

Total de registros: 2 Página 1 de 1 1 10 ▼

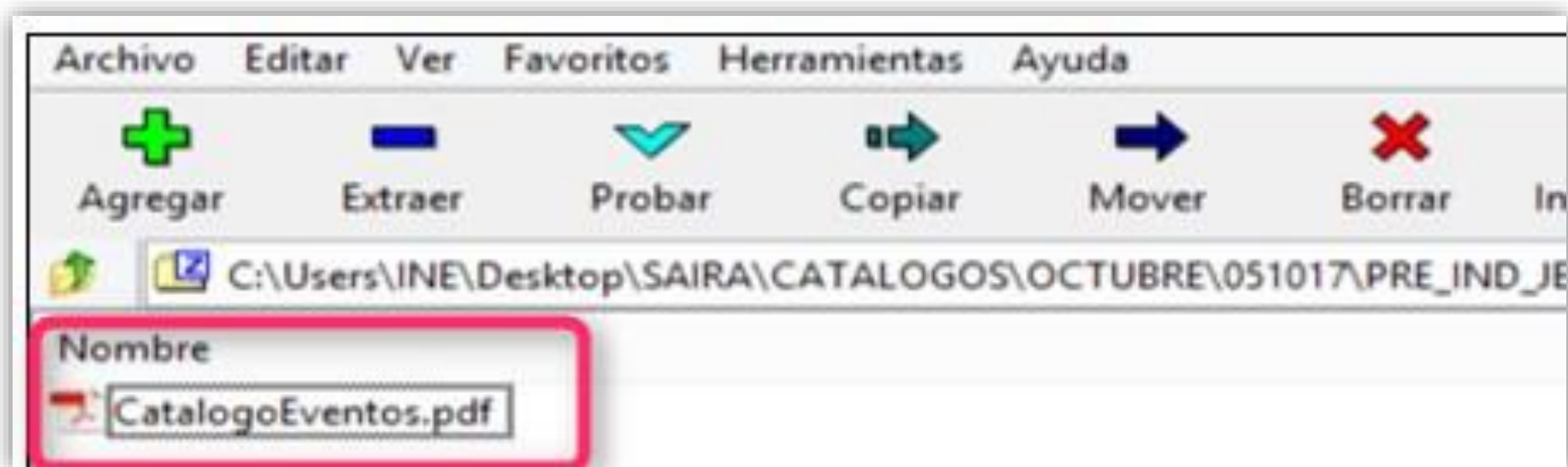
Descargar Todo



descargar

Cerrar

Pantalla archivo ZIP con evidencias descargadas



Pantalla para seleccionar el Icono Agregar Evidencias:



Pantalla para agregar evidencias

andreo.arguel.ex11/ Aspirante
Proceso Electoral Federal 2017-2018 / ID CONTABILIDAD: 216140

Agregar Evidencia

Número de póliza	Periodo de operación	Tipo de póliza	Subtipo póliza	Fecha de Operación
5	1	NORMAL	EGRESOS	29-09-2017

El nombre del archivo puede contener los siguientes caracteres: letras mayúsculas y minúsculas (excepto la ñ, acentos y diéresis), números, espacios en blanco y guiones.

Fecha de Alta de Evidencia:
05/10/2017 12:06:16

Tipo de archivos permitidos:
SIN EXTENSIONES

+ Examinar + Agregar ✕ Cancelar

*Tipo de Evidencia:

- SELECCIONA
- SELECCIONA**
- FACTURA / RECIBO NOMINA Y/O HONORARIOS (CFDI)
- XML
- CHEQUE
- FICHA DE DEPOSITO O TRANSFERENCIA
- CONTRATOS
- MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)

0% Porcentaje de almacenamiento 100%

1%

Total de registros: 0 Página 1 de 1 << < > >> 10 ▼

Nombre Archivo	Clasificación	Acciones
Sin registros.		

Total de registros: 0 Página 1 de 1 << < > >> 10 ▼

✓ Aceptar ✕ Cancelar

Pantalla para seleccionar el ícono Modificar evidencias



Evidencias

Pantalla para dejar sin efectos evidencias

Modificar Evidencia

Número de póliza	Periodo de operación	Tipo de póliza	Subtipo póliza	Fecha de Operación
4	1	NORMAL	EGRESOS	28-09-2017

*Tipo de Evidencia:
TODAS

Total de registros: 1 Página 1 de 1 10

Nombre Archivo	Clasificación	Fecha Alta	Fecha en que se dejó sin efecto	Estatus
Catalogo_ordinario 2016.pdf	OTRAS EVIDENCIAS	04-10-2017 18:43:11		

 Dejar sin efecto



Sistema Integral de Fiscalización (SIF v.4)

Reportes Contables



Obtención de apoyo ciudadano

Reportes Contables disponibles para el Aspirante

Reportes Contables SIF v4.0



Reporte de Diario

Reporte de Mayor

Balanza de Comprobación

Reportes de Mayor de Catálogos Auxiliares

- Cuentas bancarias (1)
- Cuentas por Cobrar (4)
- Cuentas por Pagar (2)
- Otros Ingresos y otros gastos (2)
- Personas (1)
- Agenda de eventos (1)
- Casas de obtención de apoyo ciudadano (1)



Sistema Integral de Fiscalización (SIF v.4)

Avisos de contratación

Obtención de apoyo ciudadano



Avisos de Contratación

Permite a los sujetos obligados cumplir con la obligación de **presentar por internet** los avisos de contratación que celebren **previo a la entrega de los bienes o la prestación de los servicios**, durante el proceso de obtención de apoyo ciudadano.

Fundamento legal

Artículo 261 bis del Reglamento de Fiscalización.



Deberán presentar aviso de contratación en los casos siguientes:



- a) Contratación de todo tipo de propaganda incluyendo utilitaria y publicidad, así como espectáculos, cantantes y grupos musicales, sin importar el monto de la contratación.



b) Cuando el monto de lo contratado supere las **1,500 UMA** en bienes y servicios contratados en la realización de eventos (distintos a los descritos en el inciso a)



Para determinar el monto de las 1,500 UMA, **se deberá considerar el monto total pactado en el contrato.**

Registro Nacional de Proveedores



c) Los sujetos obligados que así lo deseen



Art. 261 bis, numeral 2 del
Reglamento de Fiscalización



Días naturales

1

2

3



Suscripción
del contrato
o
Celebración
del
convenio
modificatorio



- Precarga información del proveedor



- Se permite el registro más de un bien o servicio

1 2 3 4 5 ...

Bandeja de trabajo

(Página: 1/1)

Registro histórico	ID Aviso	Tipo de aviso	Ejercicio	Tipo de contrato	Contrato	Fecha de recepción	Última modificación	Folio del aviso	Estatus	Acción
	25945	AVISO DE CONTRATACIÓN	2017	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		2017-10-06 10:05:31	2017-10-17 15:41:11	SAC14010	PENDIENTE POR ENVIAR	Ver más
	25905	AVISO DE CONTRATACIÓN	2017	COMPRA-VENTA	CONTRATO DE PUBLICIDAD celebrado por una parte por Espectaculares A.pof	2017-10-06 17:13:20	2017-10-06 15:41:11	SAC14010	PRESENTADO	Ver más
	25576	AVISO DE CONTRATACIÓN (MODIFICADO)	2017	ARRENDAMIENTO O USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES	PM_INE_UTP_DA_F_10191_17.pdf	2017-10-03 17:58:47	2017-10-03 17:58:26	SAH13957	PRESENTADO	Ver más

- Cuenta con una bandeja de consulta y una bandeja de trabajo
- Puede modificar un aviso previamente presentado, siempre que se encuentre dentro de la temporalidad para realizarlo

- Envío del acuse por

Avisos de contratación en línea

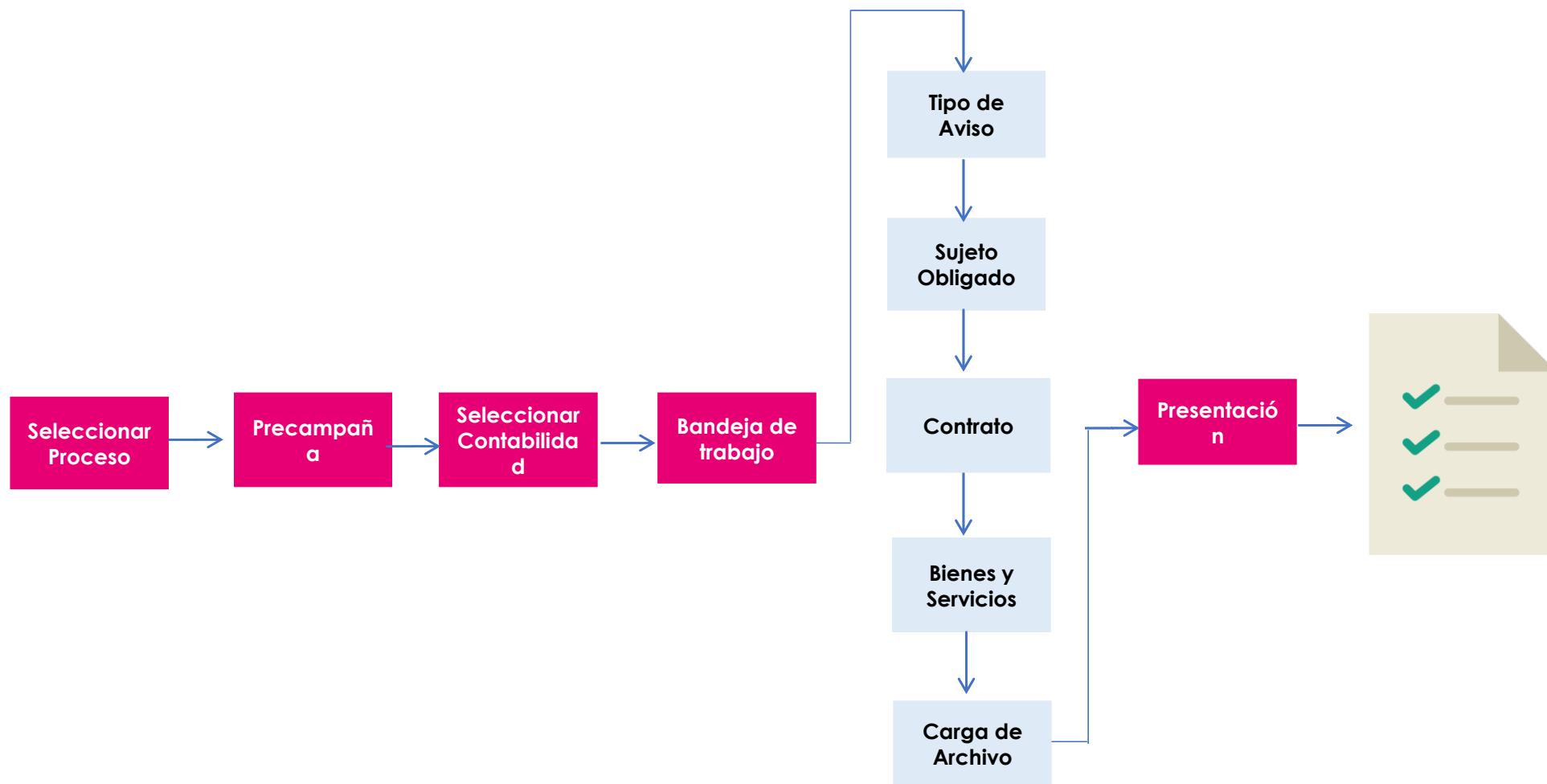


Descarga en PDF

El detalle de los avisos presentados y modificados con la información siguiente:

- a) Datos del sujeto obligado.
- b) Tipo de aviso.
- c) Información del contrato.
- d) Descripción de los bienes y servicios.
- e) Consulta del archivo adjunto al aviso (Contrato).





Avisos de contratación en línea



Avisos de
Contratación

Accede con tu cuenta de SIF

Usuario

Contraseña



Ingresa el código

Aceptar



Aspirante



Capturista

Selección del proceso

Para realizar la consulta, elige uno de los procesos

☐ Ordinario

☒ Precampaña

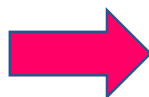
☐ Campaña

*Tipo de elección:

☒ Ordinaria ☐ Extraordinaria

*Año del proceso electoral:

Proceso Electoral Federal 2017-2018 ▼



Aceptar

Selección de la contabilidad



Selección de contabilidad

Ámbito:

Selecciona una opción

Entidad:

COAHUILA

Tipo de Precandidatura:

Selecciona una Precandidatura

Aceptar

10 (Página: 1/1)									
ID Contabilidad	Sujeto obligado	Ámbito	Entidad Federativa	Proceso	Tipo de Precandidatura	Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	Acción
	ASPIRANTE	FEDERAL	COAHUILA	PRECAMPAÑA	SENADORES MR				Seleccionar
10 (Página: 1/1)									

Registro de un aviso

Área de trabajo ▾ Registro de aviso ▲

Inicio  Registrar nuevo Contrato / Bandeja de consulta / Consultar

Bandeja de consulta

10 ▾ |< << (Página: 1/2) >> >>|

Núm. aviso ▴▾	Tipo de aviso TODOS ▾	Tipo de contrato	Presentación ▴▾	Contrato	Folio del aviso	Estatus TODOS ▾	Acción
25882	AVISO DE CONTRATACIÓN (MODIFICADO)	COMPRA-VENTA	2017-10-03 18:33:27	DL_PM_INE_UTF_DA_F_10145_17.pdf	BAM13971	PRESENTADO	Ver más
25869	AVISO DE CONTRATACIÓN	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	2017-10-03 09:12:36	PAN.pdf	BAC13956	PRESENTADO	Ver más
25863	AVISO DE CONTRATACIÓN (MODIFICADO)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2017-10-02 20:57:47	guia_general_notificaciones.pdf	BAM13955	PRESENTADO	Ver más
25865	AVISO DE CONTRATACIÓN	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	2017-10-02 18:51:15	PARTIDO ALIANZA CIUDADANA.pdf	BAC13950	PRESENTADO	Ver más

Avisos de contratación en línea

Selección del tipo de aviso

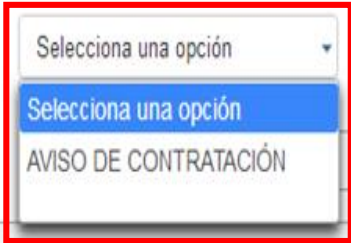
[Inicio](#) / [Aviso de contratación o proyecto de contrato](#) / [Bandeja de trabajo](#) / [Capturar](#)

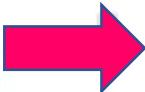
Registrar aviso o proyecto

Todos los datos con (*) son requeridos.

Tipo de aviso Sujeto obligado Contrato Bienes y servicios Carga de archivo

Tipo de aviso

Tipo de aviso *  Proceso * ORDINARIO

Aviso fuera de proceso electoral  Periodo * Selección del tipo de aviso



Avisos de contratación en línea

Información del sujeto

 **Registrar aviso o proyecto**

Todos los datos con (*) son requeridos.

[Aviso](#) **Sujeto obligado** [Contrato](#) [Bienes y servicios](#) [Carga de archivo](#)

Información básica del sujeto obligado
***Nombre:**

***Correo electrónico para comunicación:**
***Confirmar correo electrónico para comunicación:**

Precandidato o candidato
***Nombre(s):**
***Primer apellido:**
***Segundo apellido:**
***Tipo de candidatura:**
***Ámbito:**

[← Regresar](#) [→ Aceptar](#)

Avisos de contratación en línea

Datos del proveedor

 **Registrar aviso o proyecto**

Todos los datos con (*) son requeridos.

Tipo de aviso

Solicitud

Contrato

Bienes y servicios

Carga de archivo

Buscar Proveedor

*Buscar proveedor por:

☐ Número del catálogo auxiliar del SIF

☒ RFC

*Número del catálogo auxiliar del SIF :

XXX010101XXX

Buscar

Datos generales del proveedor

Número del catálogo auxiliar del SIF :

Número de RNP:

201501191190064

*Tipo de persona:

*RFC:

MORAL

XXX010101XXX

*Nombre o razón social:

GEFORMAS TEC

Nombre comercial:

Avisos de contratación en línea

Contrato: Datos generales del contrato

Datos generales del contrato

Tipo de contrato *

Selecciona una opción

Nombre completo del representante legal del proveedor:

RFC del representante legal:

Fecha inicio *

Fecha fin *

Fecha firma *

Fecha pactada de pago o liquidación *

← Regresar

→ Aceptar

Selecciona una opción

COMPRA-VENTA

ARRENDAMIENTO O USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES

SERVICIOS PERSONALES (ASIMILADOS A SALARIOS)

COMODATO

OTROS

Captura de Bienes y Servicios

Todos los datos con (*) son requeridos.

Tipo de aviso S **Bienes y servicios** Carga de archivo

Datos generales de los bienes y o servicios

RFC
AASL810825

Total de bienes o servicios
0

Subtotal \$0.00 IVA \$0.00 Monto total \$0.00

10 (Página: 1/1)

Tipo de bien o servicio	Tipo de gasto	Descripción del bien o servicio	Valor o precio unitario	Total de bienes o servicios a proporcionar	Monto	Opciones
Sin registros						

10 (Página: 1/1)

Agregar bien o servicio

Regresar Aceptar

Agregar bien o servicio

Tipo de bien o servicio * Selecciona una opción

Tipo de gasto * Selecciona una opción

Descripción del bien o servicio *

Restan 300 caracteres.

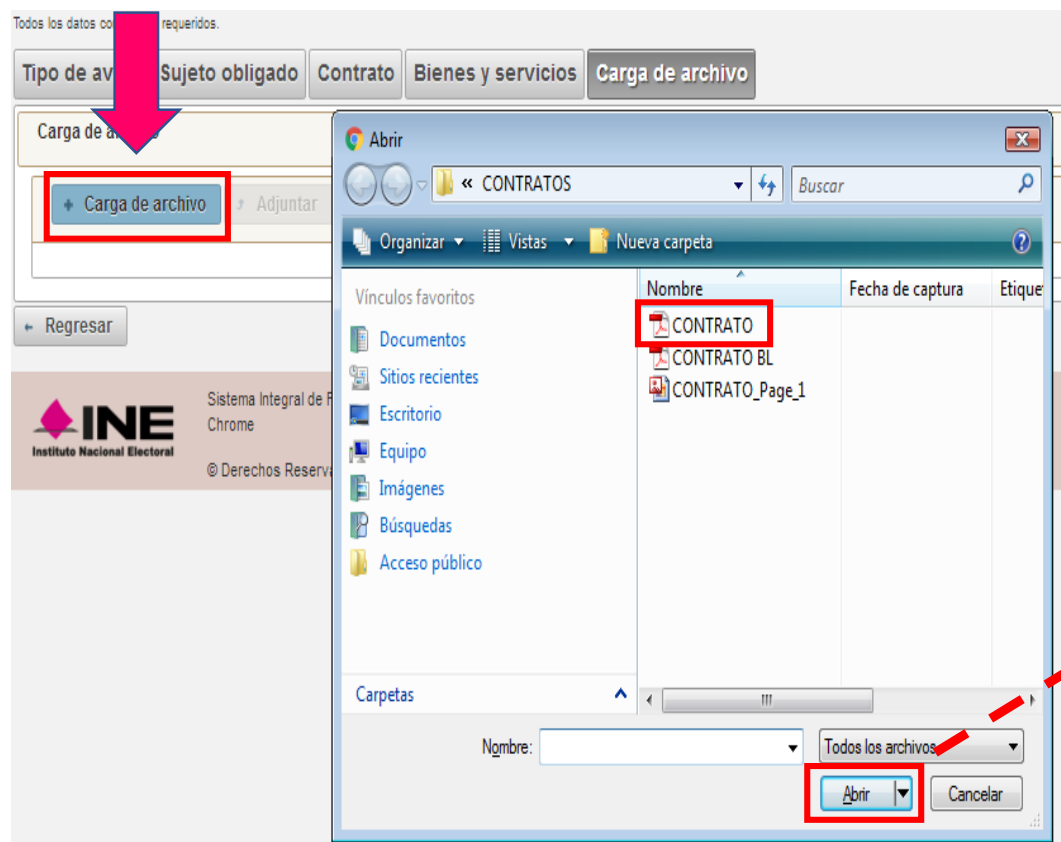
Valor o precio unitario * \$0.00

Total de bienes o servicios a proporcionar 1

Monto \$0.00

Agregar

Carga del contrato



Avisos de contratación en línea

Enviar aviso

Todos los datos con (*) son requeridos.

Tipo de aviso Sujeto obligado Contrato Bienes y servicios **Carga de archivo**

Carga de archivo

Eliminar

Archivo : CONTRATO BL.pdf

ANEXO UNO

1. DESCRIPCIÓN Y MONTOS:

ÁREA RESPONSABLE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO (PESOS)	IMPORTE (PESOS)
	1	SERVICIO DE ALIMENTOS PARA EL DÍA "D" ENTREGADOS EL 7 DE JUNIO DE 2015.	1'284,482.76	1'284,482.76
SUBTOTAL				1'284,482.76
IVA 16 %				205,517.24
TOTAL				1'490,000.00

Enviar

Regresar

Avisos de contratación en línea

Acuse de Presentación



Instituto Nacional Electoral
Unidad Técnica de Fiscalización
Avisos de Contratación en Línea
Acuse de Presentación



Folio del aviso: AAC00009

Tipo de aviso: AVISO DE CONTRATACIÓN

Tipo de proceso:

Periodo del proceso:

La fecha de presentación: 12-04-2016 20:32:02

Nombre del Partido Político o Asociación Civil:

RFC del proveedor: AASL810825

Nombre, Denominación o Razón social del proveedor:

Fecha Firma: 01-04-2016

Monto total del \$ 2,211.00

Tipo de Gastos	Descripción del Bien o Servicio
SERVICIOS DE ESPECTACULARES	QASAS

Usuario SO que presentó el aviso: huri.lopez.ext1

Contabilidad: 1325

Adjuntos que presenta: CONTRATO BL.pdf

Cadena Original: |AAC00009|12-04-2016 20:32:28|AVISO DE CONTRATACIÓN|CAMPAÑA(2015-2016)|PARTIDO DE LA
|AASL810825|QASAS|01-04-2016|\$2.211,00|SERVICIOS DE ESPECTACULARES,
QASAS|huri.lopez.ext1|1325|CONTRATO BL.pdf |

Sello Digital: e7b4f2bc1c8c12ed446dd2d00c7437bcb24f622f35e842cc46156591463c969a

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del Instituto Nacional Electoral, de conformidad con las disposiciones en materia de Protección de Datos Personales.

Obtención de apoyo ciudadano



Es el elemento que permite incluir información adicional en el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) para un sector o actividad específica, permitiendo que la información adicional sea protegida por el sello digital de la factura electrónica.

El Complemento INE permitirá conocer quién es el beneficiario final del gasto, lo que permitirá realizar una mejor revisión del destino de los gastos que realicen los sujetos obligados.

Beneficios

- ✓ Permite identificar los gastos que corresponden a precampaña y campaña
- ✓ Con la información proporcionada por el SAT, se pueden validar aquellos gastos que no se encuentran registrados en el SIF
- ✓ Facilita los cruces de información requeridos para la fiscalización.



Fundamento legal

Artículos 4, inciso t) y 46, numeral 2, del Reglamento de Fiscalización.

El estándar con las características del complemento INE se encuentra publicado en el portal de Internet del SAT desde el 2 de marzo de 2016.

Se acordó su uso obligatorio a partir del 1 de mayo del mismo año, para efecto de que los proveedores autorizados de CFDI actualizaran sus sistemas.

A partir del 1 de septiembre de 2016, fue obligatorio el uso de la versión 1.1 del complemento.



Complemento INE



Obtención de apoyo ciudadano

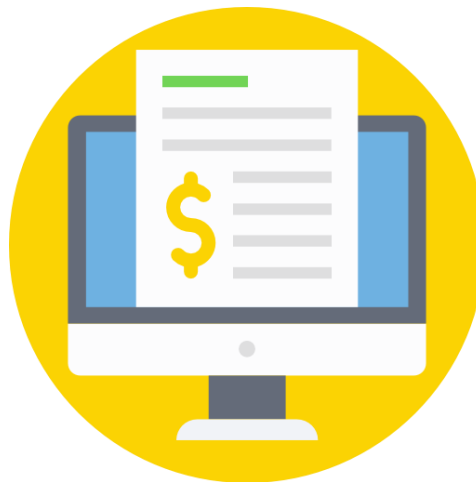
Tipo de proceso

Ámbito

Clave Entidad

Identificador de contabilidad

Complemento INE (art. 46 RF)



Espectáculos, cantantes y grupos musicales, y bienes y servicios contratados para la realización de eventos de obtención de apoyo ciudadano sin importar el monto.

Adquisición o contratación de todo tipo de propaganda, incluyendo la utilitaria y publicidad.

Asociación Civil
Celebra
operaciones con
un proveedor de
bienes o prestador
de servicios



Proveedor de
bienes o prestador
de servicios

Captura datos del
comprobante e
incorpora al
Complemento INE:
- Tipo de proceso
- Ámbito
- Entidad
- ID Contabilidad



Proveedor de
certificación de
CFDI

Recibe datos del
comprobante y lo
certifica



Proveedor de
bienes o prestador
de servicios

Envía comprobante
certificado (XML y
PDF)



INE

Revisa que el
comprobante
CUENTE con los
requisitos del ART.
29 Y 29-A del CFF y
el COMPLEMENTO
INE con lo
señalado en el
ART. 46 del RF



Sistema Integral de Fiscalización (SIF v.4)

Sesión de preguntas



Obtención de apoyo ciudadano

Gracias...



OBTENCIÓN DE APOYO CIUDADANO 2017 – 2018